



**UNIVERSIDAD ESTADAL DE MILAGRO  
FACULTAD CIENCIA SOCIALES**

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN  
DEL TÍTULO DE PSICÓLOGA**

**INVESTIGACION DOCUMENTAL  
PROPUESTA PRACTICA DEL EXAMEN DE GRADO O FIN DE  
CARRERA (DE CARÁCTER COMPLEXIVO)**

**TEMA: LA PERCEPCION Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE  
VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**Autores:**

**HIDALGO VERA MIRMA MAGDALENA  
RODRÍGUEZ DUARTE LJUBITZA KATHERINE**

**Acompañante:**

**ING: NARANJO PINELA TERESA CELESTE MSC**

**Milagro, Enero 2019  
ECUADOR**

## **DERECHOS DE AUTOR**

Ingeniero.  
Fabricio Guevara Viejó, PhD.  
**RECTOR**  
**Universidad Estatal de Milagro**  
Presente.

Yo, **HIDALGO VERA MIRMA MAGDALENA** en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación Proyecto de Investigación, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor del Proyecto de Investigación realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Temática : **LA PERCEPCION Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD** del Grupo de Investigación de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de este Proyecto de Investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 10 días del mes de Enero de 2019



Firma del Estudiante  
**HIDALGO VERA MIRMA**  
CI: 0929602084

## DERECHOS DE AUTOR

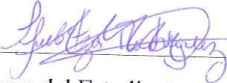
Ingeniero.  
Fabricio Guevara Viejó, PhD.  
**RECTOR**  
Universidad Estatal de Milagro  
Presente.

Yo, **RODRIGUEZ DUARTE LJUBITZA KATHERINE** en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación Proyecto de Investigación, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor del Proyecto de Investigación realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Temática : **LA PERCEPCION Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD** del Grupo de Investigación de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de este Proyecto de Investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

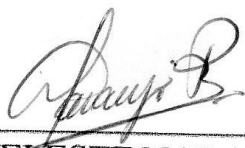
Milagro, a los 10 días del mes de Enero de 2019

  
Firma del Estudiante  
RODRIGUEZ DUARTE LJUBITZA  
CI: 0924188030

## **APROBACIÓN DEL TUTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Yo, **NARANJO PINELA TERESA CELESTE** en mi calidad de tutor del Proyecto de Investigación, elaborado por los estudiantes **HIDALGO VERA MIRMA MAGDALENA Y RODRIGUEZ DUARTE LJUBITZA KATHERINE**, cuyo título es **LA PERCEPCION Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, que aporta a la Línea de Investigación **DISCAPACIDAD Y CALIDAD DE VIDA, PROCESOS PSICOLÓGICOS EN APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN - EDUCACIÓN** previo a la obtención del Grado de **PSICÓLOGO**; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo **APRUEBO**, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Proyecto de Investigación del Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo) de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 13 días del mes de Octubre de 2018.



---

**TERESA CELESTE NARANJO PINELA**

Nombre del Tutor

Tutor

C.I.: 09108778174

### APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

NARANJO PINELA TERESA CELESTE

PINCA Y AGUILAR IVAN LEONARDO

AGUILAR PITA DIANA VICKY

Luego de realizar la revisión del Proyecto de Investigación, previo a la obtención del título (o grado académico) de **PSICÓLOGA** presentado por el /la señor (a/ita) **HIDALGO VERA MIRMA MAGDALENA**

Con el título: **LA PERCEPCION Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

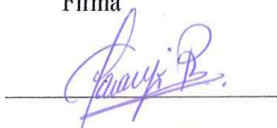
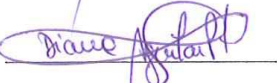
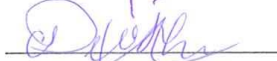
Otorga al presente Proyecto de Investigación, las siguientes calificaciones:

Proyecto Investigación	[ 80 ]
Defensa oral	[ 20 ]
Total	[ 100 ]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) Aprobado

Fecha: 10 de Enero de 2019.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	NARANJO PINELA TERESA CELESTE	
Secretario /a	AGUILAR PITA DIANA VICKY	
Integrante	PINCA Y AGUILAR IVAN LEONARDO	

### APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

NARANJO PINELA TERESA CELESTE

AGUILAR PITA DIANA VICKY

PINCA Y AGUILAR IVAN LEONARDO

Luego de realizar la revisión del Proyecto de Investigación, previo a la obtención del título (o grado académico) de **PSICÓLOGA** presentado por el /la señor (a/ita) **RODRIGUEZ DUARTE LJUBITZA KATHERINE**

Con el título: **LA PERCEPCION Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

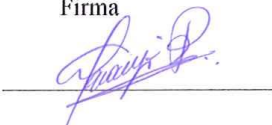
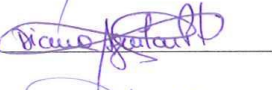

Otorga al presente Proyecto de Investigación, las siguientes calificaciones:

Proyecto Investigación	[ 80 ]
Defensa oral	[ 19,67 ]
Total	[ 99,67 ]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) Aprobada

Fecha: 10 de Enero de 2019.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	NARANJO PINELA TERESA CELESTE	
Secretario /a	AGUILAR PITA DIANA VICKY	
Integrante	PINCA Y AGUILAR IVAN LEONARDO	

## **DEDICATORIA**

Mi presente proyecto de investigación está dedicado a mis padres por el apoyo que me han brindado en todo el transcurso de mi carrera profesional, a mi hija Anahí Hidalgo Vera quien ha sido mi motor principal en esta lucha.

A mis docentes por impartirme sus conocimientos y enriquecerlos cada día más a mis compañeros por brindarme la amistad sincera.

**Autora:  
Mirma Hidalgo Vera**

Mi tesina se la dedico con cariño y mucho amor a mis padres Rufino Rodríguez y Nuris Duarte por todo su apoyo en mi carrera, a mi esposo Roy Pataron por estar en los momentos más difícil brindándome su apoyo y consejos para seguir con mis estudios.

A mis hijos Joao y Keira que han sido mi mayor motivación para seguir en mi carrera y así poder darle a ellos un ejemplo a seguir que con fuerza uno llega a cumplir sus metas, y a todo aquellos que estuvieron apoyándome y compartiendo conmigo las enseñanzas diarias.

**Autora:  
Ljubitz Rodríguez Duarte**

## **AGRADECIMIENTO**

Me siento muy agradecida con Dios por haberme brindado la vida y colmarme de bendiciones en todo este trayecto a mis queridos y amados padres Justo Hidalgo y Fátima Vera quienes fueron mi apoyo en todo momento, a mi amada hija quien cada día me daba la fortaleza para seguir con mi superación.

A mi estimada Tutora Ing. Teresa Naranjo Msc quien con su paciencia infinita fue mi guía para culminar este trabajo.

**Autora:  
Mirma Hidalgo Vera**

Dando gracias a mi padre celestial por darme la fuerza para estar en esta etapa, agradeciéndole a mis padres por estar hoy apoyándome cada día en mi carrera ya ellos por creer en mí. No ha sido fácil el sendero que he pasado gracias a los docentes que nos enseñaron todo su conocimiento para poder seguir adelante en nuestra meta y así poder llegarme a graduar como una profesional.

**Autora:  
Ljubitza Rodríguez Duarte**



## ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTOR.....	2
DERECHOS DE AUTOR.....	3
APROBACIÓN DEL TUTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	4
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.....	5
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.....	6
DEDICATORIA.....	7
AGRADECIMIENTO.....	8
ÍNDICE GENERAL.....	9
RESUMEN.....	10
ABSTRACT.....	11
INTRODUCCION.....	13
CAPITULO I.....	14-18
CAPITULO II.....	19-25
CAPITULO III.....	26-28
CAPITULO IV.....	29-31
CONCLUSIONES.....	32
BIBLIOGRAFIA.....	33-34
INFORME DEL URKUND.....	35
ACTA DE ACOMPAÑAMIENTO.....	36
ANEXO DE IMAGEN.....	37

## RESUMEN

El documento realizado a base de estudios bibliográficos nos describe como la percepción incide en la calidad de vida de las personas con discapacidad expuestas a ser marginadas y excluidas de su entorno social por causa de alguna enfermedad o malformación congénita, es por tal motivo que consideramos importante proceder con el trabajo de investigación siendo un problema para la sociedad por la falta de oportunidades que se les ha dado a estas personas que se encuentran vulneradas y escasas de derechos, por lo que ha tenido un fuerte impacto dentro del contexto social. En lo que respecta varios estudios según los autores detallan la calidad de vida de estos sujetos manifiestan que no son las adecuadas por diversos motivos uno de ellos es la asepia, la falta de recursos económicos imposibilitan poder llevar una vida adecuada.

Por otra parte hemos detallado las diferentes discapacidades que existen las cuales nos han servido de mucha ayuda para comprender el contenido de cada uno de ellos, entre las destacadas está la evolución de la discapacidad en épocas pasadas y su actualidad, varios modelos como el biológico y biopsicosocial deducen que el propio ser humano es el encargado de integrarse a la sociedad. Rigiéndonos a las fuentes de autores especializados en la temática que dan su punto de vista

La discapacidad jamás se podrá erradicar pero si se puede promover la inclusión de estas personas por medio de estrategias y programas que se han elaborado por parte de los gobiernos concientizando a toda una sociedad que los derechos son para todos por partes iguales.

Con respecto a la metodología el tipo de estudio fue mixto (cuantitativo y cualitativo) de carácter documental y explicativo utilizando instrumentos como los debates y programas exclusivos para sacar datos estadístico en donde los resultados que arrojaron indicaron que la calidad de vida de las personas con discapacidad es pésimo considerando que no están aptas para desenvolverse en el ámbito educativo, laboral u social según estudios realizados en la Ciudad de Cuenca en el año 2017.

**PALABRAS CLAVE:** Percepción, Calidad de vida, Discapacidad, Entorno, Discriminación

## ABSTRACT

The document based on bibliographic studies describes how perception affects the quality of life of people with disabilities exposed to being marginalized and excluded from their social environment due to a disease or congenital malformation, which is why we consider it important proceed with the research work being a problem for society due to the lack of opportunities that have been given to these people who are vulnerable and few rights, so it has had a strong impact within the social context. Regarding several studies according to the authors, the quality of life of these subjects show that they are not adequate for various reasons. One of them is a sepsis; the lack of economic resources makes it impossible to lead an adequate life.

On the other hand, we have detailed the different disabilities that exist which have helped us a lot to understand the content of each of them, among the most outstanding is the evolution of disability in past times and its actuality, several models such as the biological and biopsychosocial deduce that the human being is responsible for integrating into society. Regarding the sources of authors specialized in the subject that give their point of view Disability can never be eradicated, but it is possible to promote the inclusion of these people through strategies and programs that have been elaborated by governments, making the whole society aware that rights are for everyone in equal parts.

Regarding the methodology, the type of study was mixed (quantitative and qualitative) of a documentary and explanatory nature using instruments such as debates and exclusive programs to obtain statistical data where the results indicated that the quality of life of people with disabilities It is dismal considering that they are not suitable to be developed in the educational, labor or social field according to studies carried out in the City of Cuenca in the year 2017.

**KEY WORDS:** Perception -, Quality of life-, Disability, Environment, Discrimination

## INTRODUCCIÓN

La discapacidad tiene su origen físico o mental en épocas antiguas en las cuales se la consideraba como una enfermedad en especial los afectados resultaban los niños quienes eran asesinados porque existía la creencia de contagiar a los demás ocasionando una barrera que dificulta la interacción con las personas impidiéndoles ser partícipes de las actividades cotidianas, producto de la falta de información hacia este tema.

Dentro de ello están infiltrados todos los órganos de los sentidos, por medio del cual recibimos un estímulo y damos una respuesta. La percepción que tienen las personas con los discapacitados pretende crear un ambiente de conciencia y de inclusión. La discriminación es un comportamiento social que ocasiona desigualdad en la sociedad, atacando a personas con falencias físicas o psicológicas, por diversas razones las cuales pueden ser por enfermedad, anomalías, infecciones inclusive un ambiente contaminado.

No ha sido fácil realizar estudios sobre la visión de las personas discapacitadas junto con la calidad de vida, ha sido un proceso en el que intervinieron varios instrumentos importantes como la observación, debates, test, programas, logrando realizar una investigación de tipo mixta con datos certeros sobre esta problemática.

El presente trabajo investigativo tiene como finalidad conocer de qué manera perciben a las personas con los diferentes tipos de discapacidades por parte de la sociedad, por lo que se considera de gran importancia realizar un estudio profundo que nos indique las consecuencias que conlleva al discriminar a estas personas con discapacidad y de qué manera podemos prevenirlo.

-

## **CAPITULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Desde la edad media, moderna y contemporánea se ha podido observar la exclusión de personas que padecen de alguna discapacidad puesto que no se los consideraban aptos para ser incluidos al círculo social.

En las antiguas culturas primitivas se abandonaba y dejaba morir a los niños deformes o discapacitados. En algunas sociedades de la antigüedad, el destino de las personas con discapacidad era la muerte. Era normal el infanticidio cuando se observaban anomalías en los niños y niñas. Si eran adultos se los apartaba de la comunidad: se los consideraba incapaces de sobrevivir una existencia acorde con las exigencias sociales establecidas. (FERRARO, 2001)

Es necesario por lo tanto empezar con la definición de la discapacidad. Se define la discapacidad como la dificultad de un individuo para desenvolverse dentro del entorno en el que se encuentra, la misma que puede ser física, mental, intelectual e incluso sensorial. Actualmente las Naciones Unidas han considerado a la discapacidad como un fenómeno social ya que limita el desarrollo del individuo careciendo de oportunidades para ser incorporado a la sociedad a la que pertenece. Por tal motivo, la asamblea general determinó una fecha en el calendario que conmemore el día mundial de la discapacidad con la finalidad de crear conciencia dentro de la comunidad en cuanto a la necesidad de ofrecerles un mundo a estas personas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), (2011) la discapacidad es un término que abarca las deficiencias y las limitaciones de la actividad, así como también las restricciones de la participación. Ahora bien, entiéndase por deficiencias a los problemas que afectan a una estructura o función corporal, mientras que las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y finalmente las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Según algunas indagaciones, ciertos países en épocas remotas otorgaban un carnet a las personas que padecían de alguna discapacidad, el mismo que les permitía participar de manera gratuita en diferentes programas, llevando consigo una serie de ventajas y beneficios que sin duda les brindaba un mejor estilo de vida. En el siglo XX, durante la segunda guerra

mundial se consideraba a la discapacidad como una condición que deterioraba la mente del ser humano acarreando un sinnúmero de enfermedades.

Por otro lado, otros estudios demuestran que el mundo entero está avanzando a pasos acelerados y así mismo la población está envejeciendo más y más rápido y cada vez se ha incrementado los niveles de discapacidad especialmente entre los adultos mayores. Además, no se debe desestimar el hecho de que existen enfermedades catastróficas que deterioran al ser humano como en el caso de la diabetes, la misma que ocasiona una serie de dolencias internas y externas tales como amputaciones de las extremidades corporales del individuo, convirtiéndolo automáticamente en una persona con discapacidad.

Otro punto a considerar es el índice de discapacitados a nivel mundial producto de un accidente de tránsito, el mismo podría ocasionar la muerte del individuo o en el mejor de los casos dejarlo con algún tipo de discapacidad ya sea física o mental.

Cabe recalcar que la juventud actual vive en una rebeldía total dejando como consecuencia embarazos no deseados por aquellos adolescentes que lamentablemente no adoptaron las medidas preventivas debido a la rebeldía e irresponsabilidad antes mencionada, ocasionando en mucho de los casos el nacimiento de criaturas con algún tipo de discapacidad ya que fueron concebidas bajo estados de embriaguez o drogas.

La extrema pobreza en que viven las personas también es una de las causas por las que un neonato tendría una mayor probabilidad de nacer con alguna discapacidad ya que no se alimentaría como debería de ser provocando desnutrición crónica. Así también, la falta de asepsia, la gratuidad de los centros de salud, entre otras carencias son factores decisivos que conllevan a las malformaciones o muerte de niños desde sus primeras etapas de desarrollo.

Según un reporte de la CONADIS en el año 2017, el 46.78% de personas poseen alguna discapacidad, lo cual ha hecho que la Asamblea Nacional promulgue leyes que amparen a estas personas haciéndolas partícipes de los mismos derechos y goces que el resto de individuos a nivel social.

En Ecuador actualmente en las Instituciones Educativas se ha podido observar que los niños con alguna deficiencia física o mental se encuentran incluidos en el círculo social debido a varios programas que el Gobierno ha implementado dándoles la oportunidad de compartir las mismas enseñanzas de las que el resto de infantes sin discapacidades gozan. Como no

recordar en años anteriores cuando la educación era clasificada, existiendo un centro específico sólo para personas con discapacidades e impidiéndoles compartir las mismas experiencias y aprendizaje que los demás.

Por otro lado, debido a las cifras alarmantes que demuestran como las progenitoras de niños y niñas que tienen alguna discapacidad han sido abandonadas por sus parejas por la irresponsabilidad y cobardía de los mismos al no querer enfrentar una vida de sacrificio, dejándolas prácticamente sin los recursos para brindarles a estas criaturas el cuidado que merecen, el Gobierno Nacional mediante su vicepresidente Lenin Moreno durante el mandato del Economista Rafael Correa Delgado ha otorgado el bono Manuela Espejo, el mismo que ha beneficiado a miles de familias que padecen de este problema y que viven en extrema pobreza.

Resulta importante además conocer cuál es la percepción de la sociedad hacia este minúsculo grupo de personas con discapacidad, ya que aún existen barreras que impiden un mayor acercamiento hacia ellos debido a paradigmas que ha perjudicado la mente del ser humano haciéndole creer que esta discapacidad puede ser hereditaria.

Todos tenemos el mismo derecho a participar en actividades que se realicen en los diferentes ámbitos tales como el laboral, educativo o social. Consideran que la discapacidad es un objeto de discriminación y marginación bajo paradigmas o estigmas de la discapacidad como tragedia personal, inutilidad e improductividad; como diferencia y anormalidad, como discriminación y opresión y como enfermedad, sufrimiento y dolor, que va negando el derecho al hombre a la aceptación y valoración de su diferencia. (Del Aguila Humeres, 2007)

Según Arias (2006) en su artículo no es nada más que la respuesta del entorno global mediante información procesada por el mismo. Es decir, todo lo que el ser humano tiende a observar lo realiza a través del desarrollo sensoperceptivo, el mismo que tiene la capacidad de almacenar cierta información con la finalidad de procesarla y lograr de esta manera una interpretación sobre lo ocurrido.

Es por esta razón que el Ministerio de Inclusión Económica y Social se ha preocupado por la inserción de estas personas a las diferentes actividades que se realizan en la vida cotidiana. No obstante ha existido la necesidad de implementar estrategias que beneficien a estas

personas con discapacidades físicas o mentales mediante la inclusión de áreas sensorceptivas como son la área cognitiva, de lenguaje y motricidades tanto finas como gruesas, donde indudablemente la participación comunitaria, será fundamental para desarrollar dichas capacidades y habilidades.

## **OBJETIVO GENERAL**

Determinar como la percepción de una sociedad discriminadora afecta la calidad de vida de las personas con discapacidad

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Analizar cuál es la percepción de las personas discapacitadas frente a una sociedad. Explicar los diferentes tipos de discapacidad, que afectan la calidad de vida de las personas.
- Definir los diferentes estilos de vida que tienen las personas con discapacidades.

## **JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA**

Se ha considerado de gran importancia indagar en el tema de cómo la sociedad percibe a las personas con discapacidades, ya que aún sigue existiendo un vacío en los conocimientos debido a que en pleno siglo XX todavía se mantiene algún tipo de rechazo hacia estas personas ya sea por pena o lástima, lo que hace que su calidad de vida se vea emocional y socialmente afectada.

El presente proyecto de investigación nos permitirá entender de una manera más extensa los problemas a los que aquellas personas con discapacidades se enfrentan a diario, motivo por el cual son excluidas de su entorno socio-profesional, lo que definitivamente va en contra de la equidad de derechos dentro de una comunidad política y socialmente establecida.

Además se considera conveniente continuar con las investigaciones necesarias para recolectar suficiente información sobre las consecuencias que pueden acarrear las personas discapacitadas, fomentando de esta manera un conocimiento más profundo sobre este fenómeno social, lo que ayudará a adoptar medida que permitan prevenir y/o sobrellevar dichas circunstancias ..



El Presente Proyecto de Investigación basado es un Estudio Bibliográfico se justifica por cuanto se propone conocer la manera como las personas con las diferentes discapacidades son vistas ante la sociedad, y así poder promover estrategias que ayuden tanto a familiares como a personas cercanas a este sector marginado por la sociedad a sobrellevar dicha situación evitando así, que su estado de ánimo y autoestima de estos individuos decaiga a niveles tan bajos que pueda ocasionar algún tipo de reacción negativa debido a la percepción del rechazo de quienes los rodean.

## CAPITULO II

### MARCO TEORICO

“La percepción es cualquier acto o proceso de conocimiento de objetos, hechos o verdades, ya sea mediante la experiencia sensorial o por el pensamiento; es una conciencia de los objetos, un conocimiento” (Barthey, 1982, pág. 581).

La palabra percepción proviene del verbo “*percibir*” en el cual están involucrados todos los sentidos tales como la visión, olfato, gusto, audición y el tacto. En otras palabras, se lo puede explicar como un procedimiento por medio del cual el ser humano es capaz de analizar un estímulo para darle la interpretación que le corresponde.

Acorde a Baron y Byrne (1998), la percepción es la razón a través de la cual un individuo recepta una conducta determinada la analiza y adapta de manera que mejora su comportamiento ante la presencia de un estímulo detectado, es decir es el proceso mediante el cual se puede percibir la información y cada quien la interpreta de manera diferente.

Es por tal razón que es necesario conocer de qué manera la sociedad percibe a las personas con discapacidad. Según Palacios (2008) la discapacidad es una apreciación alta y negativamente prejuiciosa de pensar que el individuo que lo adolece es incapaz de desenvolver dentro de alguna asignación que sea requerido realizar. Sin duda alguna, este tipo de ideología negativa desestabiliza el desarrollo de una sociedad ya que hace presumir que una persona con discapacidades no está en condiciones de pertenecer a una comunidad debido precisamente al mal que padece.

El desarrollo de la percepción social ante las personas con diferentes discapacidades consiste en tratar de comprender cuál es el estilo de vida que poseen estos seres ya que en épocas antiguas eran divididas ya sea por su condición física, religión, raza, status social, considerando que no poseían la misma capacidad para desenvolverse como las demás, cohibiéndolos de un sinnúmero de oportunidades. Además, se debe considerar la manera como las personas discapacitadas se perciben a sí mismos.

Los derechos humanos realizaron una campaña de concientización con el fin de que todos los seres humanos deben de recibir el mismo goce y los mismos derechos sin excepción alguna. El término discapacidad empezó a iniciarse en la década en donde las personas se referían

despectivamente de aquellos que padecían de alguna anormalidad ya sea física, sensorial o mental, recalcándoles que serían seres inútiles siendo una carga para su familia y por ende a la sociedad.

A Nivel Mundial según estadísticas nos reporta que el año 2010 el 15% de la población padece de alguna discapacidad. Más podemos notar que existen en las familias con escasa vulnerabilidad o en los países que tienen menos ingresos, muchos de ellos se enfrentan a diario a la discriminación, falta de oportunidades de trabajo, rechazo por parte de la sociedad.

“El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad, como parte de la diversidad de la condición humana, nos convoca a la tarea actual de construir una sociedad justa e inclusiva, con “equidad en la diferencia” (CLAI, 2014).

Existe una diferencia enorme entre un adulto y un niño con discapacidad ya que el adulto le cuesta más trabajo aceptar su problema y demora en tratar de aceptar la nueva realidad a la que se va a enfrentar necesitando una guía de los miembros de la familia y una debida orientación especializada para que lo ayuden a aceptarse así mismo, resaltando en él todas las características buenas que posee como persona elevando su espíritu de superación.

Por otro lado, un niño que ya nace con algún tipo de discapacidad se siente en la necesidad de adaptarse con más facilidad ya que desde su nacimiento le enseñan a desenvolverse desarrollando las capacidades que posee haciéndose valer por sí mismo para en una edad adulta ser una persona independiente. La única forma de poder romper estos paradigmas de excluir a los discapacitados podría ser motivarlos a superar los obstáculos que se suscitan en la vida como puede ser la inclusión en actividades recreativas, brindándoles plazas de trabajo, a su vez evitamos que caigan en depresión y tengan ideas que puedan atentar contra su vida.

Finalizar este apartado concluyendo que “la igualdad de oportunidades parte del reconocimiento de la diversidad humana, y se logra en la medida en que cada miembro de la comunidad posea de hecho, y no simplemente en apariencia, iguales oportunidades para desarrollarse como persona y acceder a todos los recursos. (CARRASCO, 2007)

Esto es posible lograrlo circulando propuestas interesantes hacia las personas que padecen de discapacidad utilizando los medios comunicativos y campañas de concientización resaltando los valores que aprendemos en casa, a no discriminar a este tipo de seres humanos que tiene el mismo talento que los demás. La población más afectada por este problema social son las

personas con escasos recursos es decir los más vulnerables, este origen genera un desorden a nivel social, puesto que nuestra sociedad se ve estancada y no puede avanzar por el aumento de estos casos que se producen por diversas razones. En lo que respecta el contacto que tiene el discapacitado con el entorno, los niños y niñas no tendrían acceso a asistir a entidades educativas ni mucho menos a acudir a buscar una fuente de empleo, porque se producirá un rechazo total por la discriminación que experimentarán.

Otro punto importante es que estas personas no contarían con el dinero idóneo para cubrir con sus gastos, que incluso pueden ser hasta costosos que ni sus propios familiares podrían pagarlos, debido a la situación económica. Hay una diferencia entre la clase social alta y la baja puesto que siempre las personas con discapacidad no reciben el mismo salario que las de la alta clase y siempre suelen pasar por diferentes situaciones lo cual no es apta para su vida, su alimentación no es la adecuada y mucho menos la asepsia que necesitarían los discapacitados lo que puede producir un riesgo contra su vida.

Es importante resaltar que en los hogares las familias no aceptan con facilidad la discapacidad de un niño, expresando que solo tiene un retraso lento al de los demás, o inclusive que al llegar a una edad adulta alcanzará la capacidad de las otras personas, puede ser difícil y doloroso soportar la carga que tendría producto de alguna discapacidad. Para Casas (2009) se comprende por calidad de vida al buen vivir, es decir a las percepciones interiorizadas del ser humano que lo hacen sentirse por sobre el promedio bajo y que por ende determinan su estado de vida, sea este negativo o positivo. Indudablemente, el individuo que vive feliz tendrá un buen provenir y una vida saludable rodeada de familia que brindan un apoyo incondicional.

Mantener una buena calidad de vida en personas con discapacidad depende del valor que le pueda dar a su propia vida enfocándose en acciones positivas que sean de utilidad y superación, sentirse bien emocionalmente y psicológicamente. Obligo (2007) sostiene que la calidad de vida debería referirse a un concepto ideográfico, es la persona quién debe establecer sus ingredientes, es decir, más allá de las condiciones objetivas de vida, está la percepción de la persona, lo subjetivo, lo cual posee un valor enorme en relación al constructo.

El individuo tiene que comprometerse con su propia vida y demostrarle que vale la pena continuar adelante a pesar de poseer discapacidad, no perdiendo la fe y la confianza en uno

mismo, porque podría debilitarse su salud. La confianza es una palabra que vale oro para los discapacitados pues si ellos no confían en sí mismo quienes más confiarían en ellos, es por eso que hay que incentivarlos a seguir viviendo y enseñarles que la esperanza es lo último que puede perder.

“La Calidad de Vida se es dada como el bienestar, la felicidad y la satisfacción de una persona, que le otorga la suficiente autonomía (libertad de elección y de acción) como para poder calificar de positiva su vida. (MORENO, 2009)

Este proceso se da por la constante comunicación que existe entre el individuo y su entorno de manera que empieza a satisfacer sus necesidades y de poder elegir lo que desea. La discriminación desde un punto de vista específico es la sumisión que se da al discapacitado por diversos motivos, esto se daba a menudo en todos los ámbitos, laboral, educativo. La terminología discapacidad con el pasar de los años ha ido en desarrollo dividiéndolos en tres palabras con diferente significado:

**Deficiencia:** Esta palabra se refiere a la pérdida total o temporal de algunos de los órganos de los sentidos o una parte de sus miembros superiores o inferiores, este problema se produce por la aparición de alguna enfermedad. Un claro ejemplo sería la miopía, la persona tendría que usar gafas para el sol para que su enfermedad no avance y tendrá un proceso largo hasta adaptarse a los lentes.

Esto significa que las deficiencias solamente adquieren significado cuando se convierten en experiencias por la interacción social. No todo cuerpo con deficiencias vivencia la discriminación, la opresión o la desigualdad por la discapacidad, ya que hay una relación de dependencia entre el cuerpo con deficiencias y el grado de accesibilidad de una sociedad. (DINIZ, 2007)

**Discapacidad:** Es la incapacidad de poder movilizarse o realizar una actividad que se encuentra dentro del margen, este puede ser de bajo hasta alto grado de menor a mayor rango esta anomalía puede ser indefinida temporal todo depende de la actitud que tome el sujeto lo cual se verá reflejado en la conducta.

**Minusvalía:** Es el sujeto que se encuentra en total deficiencia debido a alguna discapacidad que le impide poder desenvolverse por sí mismo, el cual debería de necesitar una tercera persona como guía y ayuda, esta persona mantiene poca interacción con el ambiente, es decir

una enfermedad puede ser la causa de una discapacidad como tenemos el cáncer, diabetes, entre otros o puede ser producido por un accidente de tránsito quedando totalmente en la invalidez, incluso hasta considerarlo una carga para la sociedad.

Para Schalock y Verdugo (2007) entienden por calidad de vida como un proceso multidimensional en el que influyen varios factores que les ayudan a relacionar e interactuar buscando un objetivo que cumplir en la vida. Conocer cuál es la percepción de las personas hacia los discapacitados nos dirige hacia los componentes subjetivos debido intervienen factores como la familia, los vecinos, amigos.

## **FUNDAMENTACION BIOLOGICA**

Esta anomalía ocurrió a partir de la primera y segunda guerra mundial cuando soldados preparados por el ejército resultaron gravemente herido en la cual la única opción que tenían los médicos de ese tiempo eran amputarle sus extremidades afectadas, quedando los valientes héroes en total discapacidad, muchos de ellos sufrieron traumas psicológicos, no solamente su discapacidad era física sino intelectual o sensorial perdiendo hasta su sentido auditivo por los fuertes estruendos ocasionados por la guerra.

Si nos enfocamos en el modelo social nos podemos dar cuenta que se han incluido a estas personas al entorno considerando que son capaces igual que todos, lo contrario que ocurría en años anteriores donde llegaban hasta el punto de asesinar a las personas por tener alguna discapacidad.

## **FUNDAMENTACION PSICOLÓGICA**

Hablando psicológicamente el vocablo discapacidad a lo largo de las décadas ha ido transformándose antes se consideraban a los discapacitados como personas enfermas, deformes, anormales en la actualidad lo han denominado como capacidades especiales.

Para Vygotsky (1987) fue quien fundó la teoría del desarrollo histórico- cultural creía que la familia tenía mucha influencia para la formación del desarrollo intelectual en un niño con discapacidad. Este autor fue más contemporáneo que los otros ya que su finalidad era conocer como el niño desarrollaba su cognición basado en creencias y aptitudes las cuales influían muchísimo en su aprendizaje.

.”La perspectiva evolutiva de Vygotsky es el método principal de su trabajo, señala que un comportamiento sólo puede ser entendido si se estudian sus fases, su cambio, es decir; su historia”. (VIGOTSKY, 1978)

## **FUNDAMENTACION CIENTÍFICA**

En épocas históricas la discapacidad fue objeto de regulación por los romanos cuando establecieron los efectos civiles de las personas con discapacidades mentales o cognitivas creando la *cúratela*, una institución para administrar los bienes de un sujeto denominado *sui iuris* púber o incapaz por no tener capacidad de ejercer por si solo sus derechos. Durante aquel tiempo, las personas con discapacidad mental (esto es, los privados de razón) se llamaban “furiosos”, y aquellos con limitaciones o pobre en el desarrollo de sus facultades intelectuales se denominaban “mente captus.” (MUÑOZ, 2010)

El término discapacidad significa una deficiencia física, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social. (MUÑOZ, 2010)

El concepto genérico global de la discapacidad en clave del modelo de derechos, implica dejar de considerar la persona con discapacidad como objeto de medidas asistenciales, de beneficencia o caridad y reconoce su condición de sujeto de derechos. Es en este contexto donde las normas de integración social, específicamente las relacionadas con la inclusión y la protección laboral y en general las normas para la igualdad de oportunidades adquieren mayor relevancia. (SEOANE, 2011)

Según la doctrina, en la actualidad el modelo de derechos reconocido en la Convención, es quizás el último gran instrumento internacional que consagra Derechos Humanos y se enmarca dentro del desarrollo que ha tenido lugar en los sesenta años de existencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La Convención es el logro jurídico y político internacional más importante de la comunidad de personas con discapacidad, porque recoge las luchas y los cambios paradigmáticos que han experimentado en años recientes; y porque supera el enfoque de salud para abordar el tratamiento de la discapacidad desde el enfoque de derechos, en el que se concibe a la persona con

discapacidad como un sujeto multidimensional al cual deben garantizársele sus derechos humanos en términos de igualdad e inclusión social. (CORREA, 2009)

## **MODELO DE DISCAPACIDAD SOCIAL**

Este modelo se basa en las condiciones en las que se encuentra una persona discapacitada aquí influye mucho el intercambio de ideas que se suscitan con el medio ambiente observando su desarrollo para luego definir cuál es el estatus de discapacidad que posee. Para la CIF (2001) describe que la discapacidad mirando desde un punto positivo no es una cualidad sino más bien una habilidad, un reto al que ellos se exponen, siendo la mayoría de estas anormalidades creadas por el contexto desacreditando a estas personas que solo quieren mantener un estilo de vida saludable, por lo cual se requiere modelar la sociedad para que los discapacitados puedan ser incluidos al entorno social haciéndolos participes en todas los ámbitos.

De qué manera podríamos aportar colaborando con las personas con discapacidad, colocándonos en los zapatos, hablando en sentido figurado por ejemplo si en la calle observáramos a una persona que deambula en silla de ruedas y llega a un lugar determinado el cual no posee una entrada o subida específica para ellos requeriría de ayuda para poder ingresar a dicho lugar, también sería conveniente dialogar con los dueños del establecimiento incentivándolo a crear un espacio para que las personas con discapacidad puedan ingresar sin dificultad alguna.

Otro ejemplo claro puede ser de una persona que haya perdido su vista por algún accidente, enfermedad o de nacimiento, no es impedimento de superación, debido que existen perros guías que la puedan ayudar o un familiar encargado de guiarlo, pero actualmente con el avance de la tecnología ellos pueden aprender brailes es un alfabeto específico para ellos estos son colocados en diferentes lugares para mejor movilización.

## **MODELO BIOPSIOSOCIAL**

Se trata de conocer las condiciones en la que se encuentran las personas con las diferentes discapacidades, este modelo sumerge a la discapacidad como un problema social mas no como propio de una persona, el modelo biopsicosocial se encarga de establecer una igualdad.



Acorde Padilla, A (2010) indica que el ser humano es el encargado de formarse en la sociedad, si parte fracasando se llevara consigo ese espíritu de mala fe impidiendo que pueda ajustarse al contexto sin poder tener sueños ni aspiraciones de superación. Hablar sobre Construcción Social es tratar de construir una Cultura diferente basada en estudios en donde intervienen la Sociología y la Filosofía.

En Ecuador hablar de discapacidad es sinónimo de inclusión, producto de varias consecuencias ocurrida, han ocasionado que el Gobierno actual elabore propuestas hacia estas personas que vivían en total abandono y vulnerabilidad, eran marginas por la sociedad por el simple hecho de haber nacido con alguna malformación congénita, o la falta de una de sus extremidades, estas eran separadas y clasificadas sin darle acceso a los derechos que le pertenecían como un buen ciudadano, el objetivo principal del proyecto elaborado por el Mies (Ministerio de Inclusión Económica y Social) es el de promover la inclusión hacia estas personas susceptibles que se encuentran no aptas para habitar en un lugar debido a la escases de recursos económicos, mediante el incentivo a la participación de eventos culturales que desarrollan disfrutado en unión con la familia y la comunidad.

La Unesco (2009) tiene como visión integrar a las personas con algún tipo de discapacidad que hayan sido afectadas y marginas de la sociedad por medio de la Educación Inclusiva que consiste en darles una oportunidad de acceso al mercado Laboral, Educativo y Social compartiendo los mismos derechos que las demás personas sin discapacidad.

Existen centros especializado para estas personas quienes con buena voluntad están prestas a ayudar a los más necesitados, hay una institución que ampara a las personas con todo tipo de discapacidad brindándole una ayuda como es el bono JOAQUIN GALLEGOS LARA a través del sistema Manuela Espejo, los datos del beneficiario ingresan a una plataforma en donde evalúan las condiciones de vida en la que viven y disponen si merecen o no la ayuda, a través de los datos ingresados es posible conocer quién es la persona que está a cargo del discapacitado.

La creación del programa y del sistema de información marca un hito en el Ecuador en temas de discapacidad e inclusión y delimitan el inicio de modelos de atención a personas con discapacidad alejados de los enfoques tradicionales de caridad o beneficencia para ser reemplazados por enfoques de rehabilitación, autonomía, inclusión y derechos humanos. (CONADIS, 2013-2017)

## MARCO CONCEPTUAL

**PARADIGMAS:** Es el resultado de los usos, y costumbres, de creencias establecidas de verdades a medias; un paradigma es ley, hasta que es desbancado por otro nuevo.

**INFANTICIDIO:** Es un delito que consiste en causar la muerte de un infante (niño-

**RESILENCIA:** Capacidad que tiene una persona para superar circunstancias traumáticas como la muerte de un ser querido, un accidente.

**TERMINOLOGÍA:** Es un campo de estudio interdisciplinario que se alimenta de un conjunto específico de conocimientos conceptualizado en otras disciplinas .La palabra terminología se utiliza también para hacer referencia tanto a la tarea de recolectar, describir y presentar términos de manera sistemática como al vocabulario del campo de una especialidad en particular.

**DESARROLLO PSICOMOTOR:** Es la adquisición de habilidades que los niños adquieren de forma progresiva desde que son bebés y durante toda la infancia.

**FUNCIONES SENSORIALES:** Es La puerta de entrada de la información del entorno al sistema nervioso, de la amplia gama de informaciones que conforma el mundo que nos rodea, es proporcionada por los receptores sensoriales que detectan estímulos tales como tacto, sonido, luz, dolor, frío, calor, etc.

**PERCEPCIONES:** La percepción es la forma en la que el cerebro detecta las sensaciones que recibe a través de los sentidos para formar una impresión consciente de la realidad física de su entorno.

**INCLUSIVA:** Es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación.

**SENSOPERCEPTIVAS:** Toda aquella información que nuestros sentidos captan del medio que nos rodea es conocida como sensación, la cual se produce por la intervención de los receptores sensoriales (especialmente los cinco sentidos), los cuales mandan información al cerebro sobre aquello que ha sido percibido.

## **CAPITULO III**

### **METODOLOGIA**

Para la elaboración de este capítulo se necesitó la recopilación de mucha información de artículos, revistas, documentos de autores que realizaron estudios sobre la percepción y la calidad de vida de las personas con discapacidad en la cual detallaremos las más relevantes acorde al tema del proyecto de investigación basados en estudios bibliográficos.

El tipo de investigación que realizaron los autores es de tipo mixta (cualitativa-cuantitativa) dicho trabajo de estudio bibliográfico es de carácter documental, analítica, correlacional y explicativa por el enriquecimiento de información que se realizó mediante la búsqueda web.

Para Cilleros., Sánchez, M., Cruz (2016) el tipo de investigación que se realizaron fue cualitativo utilizando las herramientas como: charlas, debates acorde al tema “Análisis Cuantitativo de tópicos vinculados a la calidad de vida en personas con discapacidad” para la elaboración de los resultados fue necesario un programa denominado NVIVO10 el cual clasificó las respuestas de las siguientes preguntas dadas por los debatientes.

**La relación entre los diferentes agentes relacionados en el ámbito de la discapacidad:** con respecto a esta pregunta los participantes de la mesa presente concluyeron en estar de acuerdo que no existe una buena relación entre los diferentes agentes es decir aquí van incluidos los miembros familiares, vecinos y todo lo que tenga que ver con el entorno.

**La formación de los profesionales:** La mayoría de los participantes opinaron que existe una escasa información y falta de oportunidad para los discapacitados, pues se cree que no tienen la capacidad para estar en un buen puesto de trabajo.

**De la presencia a la participación:** Este comentario dividió a los participantes indicaron que deberían de preparar a las personas con discapacidad para participar en los eventos integrales que realiza la sociedad, por otro lado la interpretación del otro grupo indicaron que incluir la presencia de las personas discapacitadas puede ser dañina para la sociedad.

En definitiva los resultados de la presente de investigación y las descritas anteriormente a nivel internacional motivan la importancia de seguir profundizando el estudio de la calidad de vida y resiliencia como factores que pueden influir positivamente en la integración social de las personas con discapacidad. (JARA & ONCE, 2017)

La calidad de vida de las personas con discapacidad es pésimo considerando que no están aptas para desenvolverse en el ámbito educativo, laboral u social según estudios realizados en la Ciudad de Cuenca en el año 2017

### **Calidad de vida de las personas con discapacidad en relación a la funcionalidad familiar Loja 2016**

En el desarrollo de este proyecto se requerirá el apoyo de informaciones que proviene de varias fuentes, entre ellas: encuestas y observaciones directas, aplicadas o dirigidas a los participantes e involucrados en las zonas seleccionadas o identificadas de acuerdo al muestreo que se aplique en la provincia de Loja. Como es compatible desarrollar este tipo trabajos junto a la investigación de carácter documental, primero se consultará las fuentes a fin de evitar una duplicidad de trabajo (VERDUGO, GOMEZ, & ARIAS, 2007)

Los resultados en esta investigación aplicando la escala calidad de vida GENCAT a personas con discapacidad grave y muy grave en la provincia de Loja demuestran que el mayor porcentaje de las personas con discapacidad dan cuenta de un nivel de calidad de vida malo, ya que manifiestan respuestas negativas en las diferentes dimensiones de la calidad de vida evaluadas; en contraposición a este estudio en una investigación realizada en España con personas con discapacidad, y en el estudio transcultural en los países de Argentina, Brasil y Colombia en las cuales se aplicó una escala integral de calidad de vida, a personas con discapacidad, se constató que todas las puntuaciones medias de las dimensiones superan la media teórica (VERDUGO, GOMEZ, & ARIAS, 2007)

## **CAPITULO IV**

### **DESARROLLO DEL TEMA**

Existen varios tipos de discapacidades entre las cuales realizaremos una síntesis de cada uno de ellos:

#### **DISCAPACIDAD FÍSICA**

Se dice que este tipo de discapacidad impide que las personas puedan desenvolverse por sí mismo, ya que uno de sus miembros ha sido mutilado o no se han formado correctamente en el proceso gestacional por la ausencia de vitaminas o el consumo de sustancias psicotrópicas, aunque cabe recalcar que también existen las enfermedades como la parálisis cerebral que dificultan el desarrollo psicomotor de los niños, el síndrome de Parkinson que se da en las personas adulta de la tercera edad, la esclerosis múltiples entre ella otras más.

#### **DISCAPACIDAD SENSORIAL**

La discapacidad sensorial se debe a la ausencia de las funciones sensoriales en la que están infiltrados los órganos de los sentidos (, visual, auditiva). Ya que al encontrarse afectado estas áreas no pueden expresarse ni comunicarse verbalmente por la pérdida del lenguaje y la audición puede suscitarse por lesiones cerebrales. Originadas en el aparato visual, oído, garganta y estructuras relacionadas con el lenguaje. (CONADIS, 2013)

#### **DISCAPACIDAD VISUAL**

Se debe a la incapacidad de visualizar textos, imágenes, incapacitándoles para desenvolverse por sí mismo ya que no puede observar lo que sucede a su alrededor por lo que necesitarían una guía de apoyo que le ayude indicándole de que manera puede ir conociendo su ambiente, cabe recalcar que las personas que padecen de discapacidad visual tiene su sentido auditivo más desarrollado. Acorde a Luque y Carrillo (2012), la variabilidad terminológica de la discapacidad visual enmarca tanto a individuos con o sin discapacidades visuales, lo que sin duda influye a la percepción errónea que se pueda concebir de los mismos dentro de un grupo social donde debe primar el derecho a un trato igualitario y no a percepciones de experiencias variadas.

## **DISCAPACIDAD AUDITIVA**

La discapacidad auditiva se lo define como el impedimento para percibir los sonidos que ocurren en el ambiente que se desarrolla cabe recalcar que existen varios grados de la pérdida de la audición lo cuales a su vez dificultan la interacción del ser humano dentro de un ámbito. Algunos nacen con esta falencia, otros la pierden en el transcurso de los años por el envejecimiento o por enfermedades.

## **DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

La discapacidad intelectual más conocida como retraso mental no es una enfermedad, es un trastorno producido por la alteración del neurodesarrollo en el cerebro, este tipo de personas tienen problemas para socializar con los demás ya que no poseen la misma capacidad que los demás, es decir necesitan una guía y una orientación para poder continuar con el ritmo de vida. Por lo general este tipo de personas dentro del ámbito educativo han sido inmersos compartiendo las mismas enseñanzas. Para Verdugo y Martín (2011) afirman que la discapacidad del intelecto es reconocida precisamente por su carente y limitada capacidad funcional tanto en el aspecto cognitivo como de conducta, lo que sale a la luz mediante sus destrezas sociales, conceptuales y funcionales.

La discapacidad no ve cultura alguna simplemente afecta a cualquier edad, clases social, en las unidades educativas ya se han creado varios proyectos para incluir a estas personas a más de crear leyes que concienticen a la ciudadanía a tratar a las personas por igualdad.

No debe existir ningún tipo de distinción entre los individuos que conforman una sociedad en términos de su raza, religión o tendencia política; por lo que todos tienen los mismos derechos de gozar de una vida digna y de calidad, sobre todo aquellas personas que por atares de la vida padecen de alguna discapacidad que limite el desarrollar y conducción de actividades específicas. (Hernandez, 2004)

Poseer un tipo de discapacidad no debe ser un obstáculo para superación ya que todos poseemos el mismo derecho de compartir con los demás, las vivencias el bagaje social. Para Hernández (2004) el llevar una vida digna aun padeciendo de alguna discapacidad, desarrolla por sobre todo la independencia del individuo, convirtiéndolos en seres indispensables para la comunidad y la sociedad en general dentro de los parámetros y lineamientos de la salud para este tipo de individuos.

Hay que comprender que las personas con discapacidad también pueden rehacer su vida y hacerla privada, teniendo una mejor relación con los demás siendo participes en todos los actos que realiza la sociedad. Grotebergt (2006), sostiene que la calidad de vida de un individuo está influenciada por factores positivos tales como la resiliencia, proceso que se caracteriza por la capacidad de transformar al individuo de manera positiva tanto en el aspecto emocional, cognitivo y social a pesar de su pasado adverso y traumático.

Utilizar palabras positivas y de aliento hace que las personas que tenga de alguna discapacidad mantenga su autoestima elevada y más aun logrando que su personalidad no se vea distorsionada. Así mismo se puede verificar que estos tipos de discapacidad van dependiendo de grado de dificultad que tenga en la cuales las detallaremos a continuación:

**Discapacidad Leve:** Las personas que poseen este tipo de discapacidad tiene la facilidad de un ser independientes ya que su grado es menor, no necesitan ayuda de nadie puede solventarse por sí mismos y poder cumplir las metas a las que se desean proponer.

**Discapacidad Moderada:** Este tipo de discapacidad es un poco más avanzada que la anterior ya que las personas sienten la necesidad de buscar un apoyo debido no están en la capacidad de desenvolverse por sí solos, requieren de ayuda para lograr cumplir las metas a las que desean proponerse.

**Discapacidad Severa:** Las persona con este tipo de discapacidad necesitaran para toda su vida la compañía de un tercero, estas personas no se va desenvolver por sí solo, necesita cuidados especiales y una orientación profesional para poder enseñarles a cómo llevar una rutina diaria

En Ecuador el gobierno Nacional por medio de la constitución en el año (2008) decreto elaborar un Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 en la que se plasma la disminución a la discriminación de las personas con discapacidad incluyéndolos a todos los eventos que se realizan en los diferentes ámbitos especialmente en el ámbito escolar y laboral en la cual se ha visto compartir con estas personas con todos los grados y tipos de discapacidad. El único objetivo que tiene estas organizaciones es poder construir una sociedad equitativa.

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES**

Luego de haber finalizado el documento de estudio bibliográfico se puede redactar las siguientes conclusiones:

- Las personas con discapacidad no mantienen una buena calidad de vida por diversos factores antes detallados.
- Los programas que prestan su ayuda no llegan en su totalidad a todas las personas discapacitadas, aun observamos gente vulnerable que necesita ser beneficiado.
- Aún existe discriminación y falta de oportunidad ante estas personas según datos verificados por los estudios realizados.
- Se pretende continuar modificando la visión de las personas ante un discapacitado, escuchando sus vivencias, compartir su aprendizaje incluyéndolo a ser partícipe de las mismas oportunidades.

### **RECOMENDACIONES**

- Brindar un taller a los miembros de familia con la finalidad de prestarle la ayuda necesaria de como conllevar un buen estilo de vida inclusivo con las personas discapacitadas.
- Elevar su autoestima cada vez que realice una actividad ya que de esa manera podemos lograr que su amor propio no decaiga
- Aceptar el tipo de discapacidad que posee la persona y respetarla en su totalidad fomentando los valores y aprender de sus experiencias, tomándolas como aprendizaje



## Bibliografía

- Arias C, C. (2006). enfoques teoricos sobre la percepcion que tienen las personas. pp.9-22.
- BARON, R., & BYRNE, D. (1998). *PSICOLOGIA SOCIAL*. MADRID: 10 EDICION.
- Barthey, S. (1982). Principios de la percepcion. En S. Barthey, *PRINCIPIOS DE PERCEPCION*. (pág. 581). JUAREZ (CHIHUAHUA) : TRILLAS,; 1a. ed.
- CARRASCO, E. (2007). *ESTUDIO DE OPINION SOBRE LA IMAGEN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD*. ZARAGOZA.
- CASAS, F. (2009). BIENESTAR SOCIAL: . En F. C. AZNAR, *UNA INTRODUCCION PSICOSOCIOLOGICA* (pág. 181). BARCELONA: PPU - PROMOCIONES Y PUBLICACIONES UNIVERSITARIAS.
- CASAS, F. (2009). *UNA INTRODUCCION PSICOSOCIOLOGICA*. BARCELONA.
- CILLEROS, M., SNCHEZ, M. V., & CRUZ, M. (2016). Análisis cualitativo de tópicos vinculados a la calidad de vida en personas con. *REDALYC*, 2365-2374.
- CLAI, D. (2014). *POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD 2013-2017*. QUITO: Editogran S.A.
- CONADIS. (2013). *Manual de buenas practicas para la inclusion laboral de personas con discapacidad*. Obtenido de <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/12/MANUALFIN.pdf>
- CONADIS. (2013-2017). *AGENDA NACIONAL DE DISCAPACIDADES*. ECUADOR.
- CORREA, L. (2009). *PANORAMA DE LA PROTECCION JURISPRUDENCIAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD*. COLOMBIA.
- Del Aguila Humeres, L. (2007). *El concepto de discapacidad y su importancia filosofica: investigacion sobre un aspecto fundamental de la condicion humana*.
- DINIZ, D. (2007). *QUE ES LA DEFICIENCIA*. SAO PAULO: BRASILIERA.
- FERRARO, P. (2001). *MIRADA HISTORICA DE LA DISCAPACIDAD*. UNIVERSIDAD DE ILLES.
- Garcia Ramos, C. E. (2012). *guia para la atencion educativa de estudiantes con discapacidad visual*.
- Grotbertg. (2006). *la resiliencia en el mundo hoy. Como superar las adversidades*. GEDISA.
- Hernandez, P. (2004). las personas con discapacidad. *su calidad de vida y la de su entorno*, 60-65.
- JARA, F., & ONCE, L. (2017). *RESILENCIA Y CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA, CONGENITA Y/ADQUIRIDA EN EL CANTO CUENCA-ECUADOR*. Recuperado el 7 de OCTUBRE de 2018, de m: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/28251>
- LUQUE, A., & CARRILLO, R. (2012). *GUIA DE ATENCION EDUCATIVA PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL*. ESPAÑA.

- MORENO, J. (2009). *CALIDAD DE VIDA Y FUNCIONALIDAD EN LA DEPRESION*.  
Obtenido de <ps://docplayer.es/82652212-Calidad-de-vida-y-funcionalidad-en-la-depresion.html>
- MUÑOZ, A. (2010). *DISAPACIDAD: CONTEXTO, CONCEPTO Y MODELOS*. COLOMBIA.
- OBLIGIO, H. (2007). CALIDAD DE VIDA.
- PADILLA, A. (2010). DISCAPACIDAD: CONTEXTO, CONCEPTO Y MODELOS. *REVISTA COLOMBIANA DE DERECHO INTERNACIONAL*, 381-414.
- PALACIOS, A. (2008). *El modelo social de discapacidad*. MADRID: CINCA.
- SCHALOCK, & VERDUGO. (2007). el concepto de calidad de vida en los servicio de apoyo para personas con discapacidad intelectual. *revista española sobre discapacidad*, 204-207.
- SEOANE, J. (2011). *QUE ES UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD* . SANTIAGO.
- UNESCO. (2009). *DIRECTRICES SOBRE POLITICAS DE INCLUSION EN LA EDUCACION*. FRANCIA: ED-2009/WS/31 .
- Verdugo A y Martin, M. (2011). *discapacidad intelectual: definicion, clasificacion y sistemas de apoyo* . Obtenido de american association of intelectual and developmental disabilities.
- VERDUGO, M., GOMEZ, L., & ARIAS, B. (2007). *LA ESCALA INTEGRAL DE CALIDAD DE VIDA Y ESTUDIO PRELIMINAR DE SUS PROPIEDADES PSICOMETRICAS*.
- VIGOTSKY, L. (1978). *DESARROLLO DE LOS PROCESOS PSICOLOGICOS SUPERIORES*. BARCELONA: GRIJALBO.
- VIGOTSKY, L. (1987). HISTORIA DEL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PSIQUICAS SUPERIORES. *CIELO*, 95-98.

## Urkund Analysis Result

Analysed Document: PROYECTO HIDALGO RODRIGUEZ.docx (D42646508)  
Submitted: 10/17/2018 12:13:00 AM  
Submitted By: anahimiprincesa1@outlook.com  
Significance: 3 %

### Sources included in the report:

Proyecto Paola Paredes.docx (D40857274)  
BUENAS PRÁCTICAS EMPRESARIALES PARA LA INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD.docx (D41387486)  
tesis completa Dr. Rivadeneira.docx (D40755091)  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Convenci%C3%B3n\\_sobre\\_los\\_Derechos\\_de\\_las\\_Personas\\_con\\_Discapacidad](https://es.wikipedia.org/wiki/Convenci%C3%B3n_sobre_los_Derechos_de_las_Personas_con_Discapacidad)

### Instances where selected sources appear:

4



## REGISTRO DE ACOMPAÑAMIENTOS

Inicio: 10-07-2018 Fin 15-01-2019

**FACULTAD CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA:** PSICOLOGIA

**Línea de investigación:** DISCAPACIDAD Y CALIDAD DE VIDA, PROCESOS PSICOLÓGICOS EN APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN - EDUCACIÓN

**TEMA:** LA PERCEPCIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**ACOMPAÑANTE:** NARANJO PINELA TERESA CELESTE

**DATOS DEL ESTUDIANTE**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARRERA
1	HIDALGO VERA MIRMA MAGDALENA	0929602084	PSICOLOGIA
2	RODRIGUEZ DUARTE LJUBITZA KATHERINE	0924188030	PSICOLOGIA

N°	FECHA	HORA		N° HORAS	DETALLE
1	2018-15-08	Inicio: 15:00 p.m.	Fin: 17:00 p.m.	2	REVISIÓN DE LA TEMÁTICA PULIR TEMA
2	2018-21-08	Inicio: 15:00 p.m.	Fin: 17:00 p.m.	2	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA JUSTIFICACIÓN
3	2018-30-08	Inicio: 16:00 p.m.	Fin: 18:00 p.m.	2	OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECIFICOS
4	2018-03-09	Inicio: 15:00 p.m.	Fin: 17:00 p.m.	2	REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES DE LA TUTORÍA (JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS) MARCO TEÓRICO: REVISIÓN DE ARTÍCULOS
5	2018-21-09	Inicio: 08:00 a.m.	Fin: 11:00 a.m.	3	REVISIÓN DE AVANCE DEL DESARROLLO TEMÁTICO
6	2018-01-10	Inicio: 14:00 p.m.	Fin: 16:00 p.m.	2	REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES DEL MARCO TEÓRICO
7	2018-13-10	Inicio: 08:30 a.m.	Fin: 11:30 a.m.	3	REVISIÓN TOTAL DEL TRABAJO SUBIR AL URKUND Y RECOMENDACIONES
8	2018-02-10	Inicio: 02:00 a.m.	Fin: 04:00 a.m.	2	REVISIÓN DEL DESARROLLO TEMÁTICO
9	2018-12-10	Inicio: 02:00 a.m.	Fin: 04:00 a.m.	2	REVISIÓN DE LAS CONCLUSIONES DEL TRABAJO

  
NARANJO PINELA TERESA CELESTE  
PROFESOR(A)

  
HIDALGO VERA MIRMA MAGDALENA  
ESTUDIANTE

  
RODRIGUEZ DUARTE LJUBITZA KATHERINE  
ESTUDIANTE

**Dirección:** Cdl. Universitaria Km. 1 1/2 vía km. 26  
**Conmutador:** (04) 2715081 - 2715079 Ext. 3107  
**Telefax:** (04) 2715187  
**Milagro • Guayas • Ecuador**

**VISIÓN**  
Ser una universidad de docencia e investigación.

**MISIÓN**  
La UNEMI forma profesionales competentes con actitud proactiva y valores éticos, desarrolla investigación relevante y oferta servicios que demanda el sector externo, contribuyendo al desarrollo de la sociedad.

